

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	0 - Alcaldía					
	Unidad Administrativa	01 - Secretaría General					
	Servicio	011 - Secretaría General					
	Departamento						
	Oficina	01101 – Secretaría General					
	Año	2017	Número de decreto	32	Número de expediente		Persona/s de origen
	Asunto	CONVOCATORIA PLENO ORDINARIA 8/06/2017					
							JBL/mddr

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIA**Resolución nº 7/2017**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

Primero.- Convocar la Sesión ordinaria del Pleno para el día 8 de junio de 2.017, a las 18:00 horas (dieciocho horas), para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA:**1ª Parte. Sesión de carácter resolutivo:**

Punto 1º (86/2.017) .- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria urgente de fecha 5 de mayo de 2017, sesión ordinaria de fecha 11 de mayo de 2017 y sesión extraordinaria de fecha 31 de mayo de 2017.

Punto 2º (87/2.017) .- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Humanidades, relativa a “Incoación del expediente de declaración de interés turístico de la Ruta Caminos de Pasión”. Aprobación.

Código Seguro de verificación: CXn5N4Kp3qxyB0gcydinNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 36/2006, de 30 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	05/06/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS			
ID. FIRMA	10.1.90.214	CXn5N4Kp3qxyB0gcydinNQ==	PÁGINA	1/3



CXn5N4Kp3qxyB0gcydinNQ==

Punto 3º (88/2.017).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio, relativo a “Documento de cumplimiento de la resolución de 02/marzo/2017 de la CTOTU de Sevilla por la que se aprueba definitivamente el Plan de Sectorización del SUNS-1 del PGOU de Utrera, redactado por D. Rafael Jesús Cortés Corrales y promovido por la entidad Heraya S.L.U”. Aprobación.

Punto 4º (89/2.017).- Propuesta del Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio, relativa a “Resolución de la cesión gratuita a la Consejería de Justicia y Administración Pública de una parcela de 2.500 m² aproximadamente sita en la Manzana 23a de la UE-A del SUP-4 El Merendero”. Aprobación.

Punto (90/2.017).- Moción del Grupo Municipal Partido Popular, relativa a “Promover la ampliación de la Red de Transporte Público de Utrera con otros municipios vecinos”.

Punto (91/2.017)º.- Propuestas y Mociones de Urgencia.

2ª Parte. Sesión de control y fiscalización del Gobierno municipal:

Punto 12º (92/2.017) .- Dar cuenta del escrito del Portavoz del Grupo Municipal Socialista, comunicando cambios en los representantes designados en la Comisión Especial de Cuentas.

Punto 13º(93/2.017).- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía nº 3.393/17, de fecha 16 de mayo de 2017, relativo a “Fijación dedicación exclusiva Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia Dª. Tamara Casal Hermoso”.

Punto 14º(94/2.017).- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía nº 3392/17, de fecha 25 de mayo de 2017, relativo a “Nombramiento de D. Francisco Garrido Martín como Auxiliar del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, durante el proceso de Incapacidad Temporal de D. Rafael Casal Pereyra”.

Punto 15º (95/2.017).- Dar cuenta del acuerdo de la sesión extraordinaria urgente de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de junio de 2.017, relativa a “Relación de proyectos de obras del Programa de Empleo Agrario (PFEA) 2017, para Obras de Infraestructuras en los Poblados, Reformado de Pavimentación e Instalaciones en Bda. Coronación (1ª Fase) y “1ª Fase Remodelación Paseo de Consolación, siendo el gasto para su financiación de 193.273,11 euros, nombramiento de Director de Obras, Director de Ejecución de las mismas y a la Coordinadora de Seguridad y Salud. Solicitar la subvención para sufragar costes salariales y cotizaciones a la Seguridad Social”. Aprobación.

Punto 16º (96/.017).- Dar cuenta del acuerdo de la sesión extraordinaria urgente de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de junio de 2.017, relativa a “Presentación de solicitud del Proyecto Reformado de edificio para Centro de Asociaciones, conforme a su ficha descriptiva (Anexo II), para la convocatoria 2017 de los Proyectos Generadores de Empleo Estable acogidos al Programa de Fomento de Empleo Agrario, ante la Dirección

Código Seguro de verificación: CXn5N4Kp3qxyB0gcydinNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	05/06/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	CXn5N4Kp3qxyB0gcydinNQ==	PÁGINA 2/3
			
CXn5N4Kp3qxyB0gcydinNQ==			

Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Sevilla, para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social”. Aprobación.

Punto 17º (97/2.017).- Interpelación del Grupo Municipal Partido Popular, relativa a “Realizar una Ordenanza de Funcionamiento del Centro Socio-educativo Olivareros”.

Punto 15º.- Otros Asuntos Urgentes.

Punto 16º(98/2.017).- Preguntas y Ruegos.

3ª Parte. Intervenciones de los ciudadanos, una vez levantada la sesión, a través del Escaño Ciudadano:

Punto 17º (99/2.017).- Ciudadano Don Bernardo Piña Téllez, pregunta de fecha 17 de mayo de 2.017, Registro de Entrada número 18.691.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación: CXn5N4Kp3qxyB0gcydinNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	05/06/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS			
ID. FIRMA	10.1.90.214	CXn5N4Kp3qxyB0gcydinNQ==	PÁGINA	3/3
 CXn5N4Kp3qxyB0gcydinNQ==				